

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID DIRIGIDA A EMPRESAS PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES DE MENTORING DE PERSONAS CONTRATADAS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL, TRAMITACIÓN ANTICIPADA, ANUALIDAD 2025, CORRESPONDIENTE A SOLICITUDES DE OCTUBRE PARTE II (LOTE 10)

Expediente: 221/2024/00203

Mediante Resolución de 20 de diciembre de 2024 del Gerente de la Agencia para el Empleo de Madrid, publicada en el BOAM 9.809 de 31 de enero de 2025, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones dirigida a empresas para la financiación de actividades de mentoring de personas contratadas con especiales dificultades de inserción laboral, tramitación anticipada, anualidad 2025

Tal y como se establece en el artículo 8 de la Convocatoria, el procedimiento de concesión será de concurrencia competitiva, estableciéndose como único criterio de prelación la fecha y la hora de entrada de las solicitudes válidamente presentadas en un plazo limitado y que cumplan los requisitos establecidos, conforme a lo previsto en el artículo 26.5 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, de 30 de octubre de 2013.

Una vez evaluadas las solicitudes, conforme a los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, el órgano instructor emitirá un informe en el que se concretará el resultado de la evaluación efectuada, según el cual se realizará una propuesta de resolución provisional debidamente motivada.

Siguiendo los criterios establecidos, la Unidad Gestora ha emitido el informe establecido en el artículo 10.4 de la convocatoria sobre las solicitudes recibidas durante el mes de octubre (Parte II).

Con el objeto de acortar los tiempos necesarios para hacer efectiva la subvención, se publica la Propuesta de Resolución Provisional Parcial correspondiente a solicitudes recibidas durante el mes de octubre (Parte II), teniendo en cuenta que las solicitudes que han necesitado requerimiento de subsanación o no han podido ser revisadas, se publicarán en sucesivas propuestas de resolución provisional, siempre teniendo en cuenta el orden de entrada de la solicitud.

En base a ello se formula la Propuesta de Resolución Provisional que recoge los siguientes anexos:

- **Anexo I:** Solicitudes admitidas en el periodo mes octubre (Parte II) en la unidad gestora.
- **Anexo II:** Solicitudes con propuesta de concesión correspondientes a la Parte II de solicitudes con entrada durante el mes de octubre de 2025, por un importe de 20.590€ (veinte mil quinientos noventa euros) a la aplicación presupuestaria 503/140/241.09/470.00
- **Anexo III:** Solicitudes con propuesta de denegación y causa de la misma.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA JOSE CUENCA GONZÁLEZ - JEFA DE SERVICIO
LUIS MIGUEL GONZÁLEZ DURÁN - CONSEJERO TÉCNICO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/INTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/11/2025 10:34:58
Fecha Firma: 03/11/2025 10:38:02
CSV : C4RDHEREAD3HR7IC



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la resolución de convocatoria esta Propuesta de Resolución Provisional, se publicará en la sede electrónica <https://sede.madrid.es> y en la página web de la Agencia para el Empleo de Madrid (www.madrid.es/agenciaparaempleo) para que, en el plazo de diez días hábiles, los interesados formulen las alegaciones que estimen oportunas.

La propuesta de resolución provisional no crea derecho alguno a favor de la entidad beneficiaria frente al Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, mientras no se le haya notificado la resolución de concesión, conforme al artículo 27.4 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos.

Firmado electrónicamente

LA JEFA DE SERVICIO DE SUBVENCIONES
Maria José Cuenca González

Firmado electrónicamente

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS
ACTIVAS DE EMPLEO
Miguel Ángel Alemany Haro
Suplente por ausencia
(Res. Gerente de la AE 03/11/2025)
Luis Miguel González Durán
Consejero Técnico

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA JOSE CUENCA GONZÁLEZ - JEFA DE SERVICIO
LUIS MIGUEL GONZALEZ DURÁN - CONSEJERO TÉCNICO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/INTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/11/2025 10:34:58
Fecha Firma: 03/11/2025 10:38:02
CSV : C4RDHEREAD3HR7IC



ANEXO I

Relación de solicitudes admitidas (PERIODO MES DE OCTUBRE. PARTE I)

Nº Anotación	Fecha presentación	NIF_Empresa	Nombre_Empresa	Iniciales trabajador
20251443478	01/10/2025	V28656171	Cons.Gral.Coleg. Diplomados Trabajo Social y Asist.Sociales	MLGT
20251462809	03/10/2025	B87279584	PUERTA DE ALCALA 10 SL	IEGM
20251462910	03/10/2025	A28010478	IMESAPI SA	EGC
20251462910	03/10/2025	A28010478	IMESAPI SA	NHC
20251607596	16/10/2025	B81590606	MERINO Y MERINO PRODUCCIONES S L	PRL
20251619066	17/10/2025	B87187977	MADYTEN FOODS SL	AA
20251621761	17/10/2025	B86340940	DIGITAL TARGET SL	ACBF
20251651566	21/10/2025	B74323411	XPERTIA WIMAX COMMUNICATIONS SL	PVM
20251652672	21/10/2025	B87140596	ENERO ARQUITECTURA,S.L.P.	RFY
20251671562	22/10/2025	B82370396	APLAUSO CALZADOS SL	JJSC
20251682132	23/10/2025	A81463119	DARSAN AUTO SA	YLS
20251691400	24/10/2025	B18887349	HOTEL GANIVET SLU	JLGL
20251697088	24/10/2025	A81349474	ARIETE SEGURIDAD, S.A.	FJC
20251710918	27/10/2025	A28443158	PRODUCTOS INTEGRADOS S.A.	VTLB
20251716694	27/10/2025	A28831683	SOCIEDAD ANONIMA DE INSTALACIONES ALFAR	CCM

Información de Firmantes del Documento

MARIA JOSE CUENCA GONZÁLEZ - JEFA DE SERVICIO
 LUIS MIGUEL GONZALEZ DURÁN - CONSEJERO TÉCNICO
 URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/11/2025 10:34:58
 Fecha Firma: 03/11/2025 10:38:02
 CSV : C4RDHEREAD3HR7IC



ANEXO II

Relación de solicitudes concedidas

(PERIODO MES DE OCTUBRE. PARTE I)

Nº Anotación	Fecha presentación	NIF_Empresa	Nombre_Empresa	Iniciales trabajador	Duración jornada	Criterio EDAD +52	Cantidad subvencionable
20251443478	01/10/2025	V28656171	Cons. Gral. Coleg. Diplomados Trabajo Social y Asist. Sociales	MLGT	Tiempo completo	SI	3770
20251462910	03/10/2025	A28010478	IMESAPI SA	EGC	Tiempo completo	NO	2900
20251462910	03/10/2025	A28010478	IMESAPI SA	NHC	Tiempo completo	SI	3770
20251607596	16/10/2025	B81590606	MERINO Y MERINO PRODUCCIONES S L	PRL	Tiempo parcial	NO	1450
20251619066	17/10/2025	B87187977	MADYTEN FOODS SL	AA	Tiempo completo	NO	2900
20251621761	17/10/2025	B86340940	DIGITAL TARGET SL	ACBF	Tiempo parcial	NO	1450
20251651566	21/10/2025	B74323411	XPRTIA WIMAX COMMUNICATIONS SL	PVM	Tiempo completo	NO	2900
20251671562	22/10/2025	B82370396	APLAUSO CALZADOS SL	JJSC	Tiempo parcial	NO	1450

Información de Firmantes del Documento



MARIA JOSE CUENCA GONZÁLEZ - JEFA DE SERVICIO
 LUIS MIGUEL GONZALEZ DURÁN - CONSEJERO TÉCNICO
 URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/11/2025 10:34:58
 Fecha Firma: 03/11/2025 10:38:02
 CSV : C4RDHEREAD3HR7IC



ANEXO III
Relación de solicitudes denegadas
(PERIODO MES DE OCTUBRE. PARTE I)

Nº Anotación	Fecha presentación	NIF_Empresa	Nombre_Empresa	Iniciales trabajador	Causa denegación
20251462809	03/10/2025	B87279584	PUERTA DE ALCALA 10 SL	IEGM	Artículo 7. La empresa solicitante, tras ser requerida, no ha subsanado la falta o no ha acompañado los documentos solicitados en el plazo previsto por lo que queda desistida de su petición
20251652672	21/10/2025	B87140596	ENERO ARQUITECTURA, S.L.P.	RFY	Artículo 2.4 Trabajador/a no empadronado/a en la ciudad de Madrid
20251682132	23/10/2025	A81463119	DARSAN AUTO SA	YLS	Artículo 2.4 Trabajador/a no desempleado/a o demandante de empleo
20251691400	24/10/2025	B18887349	HOTEL GANIVET SLU	JLGL	Artículo 2.4 Trabajador/a no empadronado/a en la ciudad de Madrid
20251697088	24/10/2025	A81349474	ARIETE SEGURIDAD, S.A.	FJC	Artículo 2.4 Trabajador/a no desempleado/a o demandante de empleo Artículo 4.5.b) La persona que ejerce las labores de mentoría no reúne la experiencia en la empresa mínima exigida.
20251710918	27/10/2025	A28443158	PRODUCTOS INTEGRADOS S.A.	VTLB	Artículo 2.4 Trabajador/a no desempleado/a o demandante de empleo
20251716694	27/10/2025	A28831683	SOCIEDAD ANONIMA DE INSTALACIONES ALFAR	CCM	Artículo 2.4 Trabajador/a no empadronado/a en la ciudad de Madrid

Información de Firmantes del Documento



MARIA JOSE CUENCA GONZÁLEZ - JEFA DE SERVICIO
LUIS MIGUEL GONZALEZ DURÁN - CONSEJERO TÉCNICO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/INTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/11/2025 10:34:58
Fecha Firma: 03/11/2025 10:38:02
CSV : C4RDHEREAD3HR7IC

